

**PALABRAS DEL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA, LIC. CARLOS CÁCERES, EN RELACIÓN A LANZAMIENTO EN EL USO DE LA: “TECNOLOGÍA DE IDENTIFICACIÓN POR RADIOFRECUENCIA DE MERCANCÍAS POR PASOS FRONTERIZOS DE EL SALVADOR”**

**JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 2016**

BUENOS DÍAS A TODOS Y TODAS:

TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME A USTEDES EN UN DÍA MUY IMPORTANTE PARA NUESTRO PAÍS, QUE MARCA PUNTO DE PARTIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE IDENTIFICACIÓN POR RADIOFRECUENCIA EN LOS PROCESOS DE DESPACHO DE MERCANCÍAS.

EL PROYECTO QUE HOY SE INAUGURA, CONCRETIZA UNO DE LOS ACUERDOS SUSCRITOS EN LA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS DEL SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA, CELEBRADA DE JUNIO DE 2014; EL CUAL MANDATÓ AL CONSEJO DE MINISTROS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA, MINISTERIOS DE HACIENDA Y FINANZAS, SERVICIOS ADUANEROS, AUTORIDADES DE MIGRACIÓN Y DEMÁS ENTIDADES QUE EJERCEN CONTROL EN LOS PUESTOS FRONTERIZOS, ADOPTAR UNA ESTRATEGIA CENTROAMERICANA DE FACILITACIÓN DE COMERCIO Y COMPETITIVIDAD, ENFOCADA A LA GESTIÓN COORDINADA DE FRONTERAS EN EL CORREDOR LOGÍSTICO CENTROAMERICANO: HOMOLOGANDO, RACIONALIZANDO Y SIMPLIFICANDO LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL FRONTERIZO.

ESTAS ACCIONES ESTÁN ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD COMPETITIVA DEL SECTOR PRODUCTIVO REGIONAL.

COMO RESULTADO DE DICHO COMPROMISO, EL 22 DE OCTUBRE DE 2015, EL CONSEJO DE MINISTROS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA, APROBÓ LA “ESTRATEGIA CENTROAMERICANA DE FACILITACIÓN DE COMERCIO Y COMPETITIVIDAD, CON ÉNFASIS EN GESTIÓN COORDINADA DE FRONTERAS”.

DICHA ESTRATEGIA, CONTIENE EL DISEÑO DEL MODELO DE GESTIÓN, EJES TRANSVERSALES Y LA RELACIÓN CON EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA, ASÍ COMO LA DEFINICIÓN DE LAS ACCIONES PRIORITARIAS, A CORTO PLAZO, Y EL PLAN DE ACCIÓN DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.

PARA SU FORMULACIÓN SE CONTÓ CON EL INVALUABLE APOYO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y DE LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL. APROVECHO LA OCASIÓN PARA BRINDAR UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL, EN NOMBRE DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE PROFESOR SALVADOR SANCHEZ CERÉN, POR TAN ENCOMIABLE LABOR Y APOYO.

EN ESTE CONTEXTO, NOS ENCONTRAMOS EN PLENA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS PRIORITARIAS DE CORTO PLAZO, QUE ESTÁN ENFOCADAS EN 5 ASPECTOS FUNDAMENTALES:

- 1) DECLARACIÓN ANTICIPADA DE MERCANCÍAS;
- 2) AGILIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE CONTROLES MIGRATORIOS;
- 3) CERTIFICADOS FITO Y ZOOSANITARIOS ELECTRÓNICOS;
- 4) UTILIZACIÓN DE SISTEMAS DE CÁMARAS EN PASOS DE FRONTERA; Y
- 5) REGISTRO, POR MEDIO DE DISPOSITIVOS DE RADIO FRECUENCIA, DE LOS TIEMPOS DE PERMANENCIA DE UNIDADES DE TRANSPORTE EN FRONTERA.

LA RESPONSABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR, RECAE EN LOS SERVICIOS ADUANEROS DE LA REGIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS TRAZADOS DEMANDA UN ALTO GRADO DE COMPROMISO Y EXIGENCIA; RAZÓN POR LA CUAL NOS LLENA DE ORGULLO, QUE PRODUCTO DEL ARDUO TRABAJO Y COMPROMISO DEL MINISTERIO DE HACIENDA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS, EL SALVADOR ES EL PRIMER PAÍS EN ASUMIR EL RETO, CONVIRTIÉNDOSE EN REFERENTE Y LÍDER, EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA CENTROAMERICANA DE FACILITACIÓN DE COMERCIO Y COMPETITIVIDAD.

CON SATISFACCIÓN HOY PODEMOS SEÑALAR QUE, DESDE EL AÑO 2013, SE CUENTA CON UN SISTEMA DE CÁMARAS EN LAS ADUANAS TERRESTRES DE FRONTERA Y ADUANAS INTERNAS, COMPUESTO POR 86 CÁMARAS DE MONITOREO Y 34 CÁMARAS LECTORAS DE PLACAS.

LO ANTERIOR, PERMITE MEJORAR LOS CONTROLES ADUANEROS SOBRE EL INGRESO DE PERSONAS, MEDIOS DE TRANSPORTE Y MERCANCÍAS Y CONSTITUYE UN IMPORTANTE MECANISMO DE TRANSPARENCIA.

DE IGUAL FORMA, SE HA IMPULSADO LA GESTIÓN ANTICIPADA DE OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR, CON LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS ENCAMINADAS A LA SIMPLIFICACIÓN DEL DESPACHO ADUANERO; PRUEBA DE ELLO, ES EL ÉXITO OBTENIDO CON EL NUEVO MODELO PARA LAS EXPORTACIONES, CUYA PRIMERA ETAPA INICIÓ EL 1 DE DICIEMBRE DE 2014, AL MIGRAR DE UN PROCESO DE DESPACHO CON TIEMPO DE RESPUESTA DE 12 HORAS A UNO QUE PERMITE EL PASO POR LA FRONTERA EN TAN SÓLO 15 MINUTOS.

LA ADOPCIÓN Y UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE IDENTIFICACIÓN POR RADIOFRECUENCIA DEBERÁ APROVECHARSE PARA LA FACILITACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE DESPACHO A CARGO DE LAS INSTITUCIONES DE CONTROL FRONTERIZO, DOTANDO DE MAYOR SEGURIDAD Y PREVISIBILIDAD A LAS OPERACIONES DE COMERCIO.

BAJO ESTA PREMISA, ESTE MINISTERIO TRABAJA DE LA MANO CON LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL, SOCIO EN ESTE PROYECTO ESTRATÉGICO, PARA EL DISEÑO DE PROCESOS DE DESPACHO ADUANERO QUE OPTIMICEN EL RENDIMIENTO DE ESTA HERRAMIENTA, CUYA PRIMERA FASE ESTARÁ ENFOCADA EN EL CORREDOR LOGÍSTICO CONFORMADO POR LAS ADUANAS TERRESTRES DE LA HACHADURA Y EL AMATILLO, QUE SE UBICAN EN LA PRINCIPAL RUTA CENTROAMERICANA DE COMERCIO.

ESTE ESFUERZO SE INTEGRA CON OTRAS ACCIONES IMPLEMENTADAS Y EN FASE DE EJECUCIÓN COMO:

1. INVERSIÓN DE 2 MILLONES DE DÓLARES EN READECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y EN HABILITACIÓN DE NUEVOS RECINTOS ADUANEROS COMO:
  - MEJORAS EN LA ADUANA TERRESTRE LA HACHADURA;
  - ESTA IMPORTANTE INVERSIÓN, SE COMPLEMENTA CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO RECINTO ADUANERO EN LA FRONTERA EL AMATILLO, PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA QUE JUNTO A LOS COMPONENTES CLIMA DE NEGOCIOS Y CAPITAL HUMANO, CONFORMAN LOS 3 PILARES DEL PROGRAMA FOMILENIO II; EN ESTE SENTIDO, YA FUERON ADQUIRIDOS POR EL ESTADO SALVADOREÑO, LOS INMUEBLES EN LOS QUE SE EDIFICARÁN LAS NUEVAS INSTALACIONES, QUE SE ESPERAN ESTÉN CONCLUIDAS EN EL AÑO 2019, LO QUE SUPONE UN PASO FIRME Y DECIDIDO HACIA LA ADOPCIÓN DE PROCESOS DE DESPACHO SIMPLIFICADOS Y RACIONALIZADOS
  
2. LA UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA PARA LAS VERIFICACIONES INMEDIATAS, ES OTRA HERRAMIENTA QUE HA PERMITIDO MEJORAR EL CONTROL DE LAS OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR Y REGISTRAR PROCESOS DE DESPACHO MÁS EFICIENTES Y EXPEDITOS; DICHO PROYECTO SE CONCRETÓ EN EL AÑO 2014.
  
3. EL PROGRAMA DEL OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO OEA, CUYA FASE PILOTO INICIÓ EN EL MES DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, QUE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA PRIMERA EMPRESA EXPORTADORA Y BUSCA LA ACREDITACIÓN DE AQUELLOS USUARIOS DEL SERVICIO ADUANERO CON ALTOS ESTÁNDARES DE EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y CONTROL INTERNO, DOTANDO A SUS OPERACIONES DE FIABILIDAD Y PREDICTIBILIDAD. EN ESTE ESFUERZO, ACTUALMENTE SE ESTÁ DESARROLLANDO EN NUESTRO PAÍS EL TALLER REGIONAL SOBRE EL OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO, CON EL APOYO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS (OMA), LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL), EL PROYECTO REGIONAL DE APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA PRAIAA, LOS SERVICIOS ADUANEROS DEL REINO DE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON EL OBJETIVO DE UNIFICAR CRITERIOS CON EL RESTO DE PAÍSES CENTROAMERICANOS, PARA LA CONSECUCIÓN DE ACUERDOS DE

RECONOCIMIENTO MUTUO, QUE OTORGUEN MAYORES GRADOS DE FACILITACIÓN A NUESTROS OPERADORES AUTORIZADOS.

4. NO PODEMOS DEJAR DE MENCIONAR DENTRO DE LAS ACCIONES EJECUTADAS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, LAS PRUEBAS DE APTITUDES REALIZADAS A 100 JÓVENES BECARIOS CUYO OBJETIVO ES QUE PUEDAN DESEMPEÑARSE COMO AGENTES DE ADUANA A PARTIR DEL PRÓXIMO AÑO.

TODAS LAS INICIATIVAS EMPRENDIDAS POR EL GOBIERNO DE EL SALVADOR, PONEN DE MANIFIESTO EL APOYO DECIDIDO A LOS OPERADORES DE COMERCIO E INDUSTRIA, EN LA BÚSQUDA DE NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO, QUE A SU VEZ SE TRADUZCAN EN MEJORES OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y CONDICIONES DE VIDA PARA NUESTROS CIUDADANOS; PROCURANDO CON ESTAS ACCIONES, DOTAR DE DINAMISMO A LAS OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR, ASÍ COMO MEJORAR LA CALIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA A LOS CONTROLES ADUANEROS, OBTENIENDO MAYOR SEGURIDAD EN EL TRÁFICO FRONTERIZO Y MEJORES ÍNDICES DE RECAUDACIÓN PARA EL ESTADO.

HOY, DAMOS UN PASO MAS EN LA MODERNIZACIÓN DE LAS ADUANAS, LO QUE NOS PERMITIRÁ AMPLIAR EL COMERCIO Y HACER UNA APUESTA SÓLIDA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR EXPORTADOR.

NO OMITO SEÑALAR, QUE EL ÉXITO DEL PAÍS EN LA EJECUCIÓN CADA UNA DE ESTAS MEDIDAS, ASÍ COMO SU IMPACTO POSITIVO EN LAS OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR, PENDE DE LA ESTRECHA COLABORACIÓN ENTRE SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, QUE TENGA A LA BASE UN DIÁLOGO SINCERO Y CONSTRUCTIVO, RECONOIENDO NUESTRAS VIRTUDES Y DEFICIENCIAS, PERO CON EL COMPROMISO CONJUNTO DE SUPERARLAS PARA LA OBTENCIÓN DE BIENESTAR Y PROGRESO PARA TODOS Y TODAS.

MUCHAS GRACIAS